

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A., DEL 31 DE MARZO DE 2016.

En Quito, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal, Edificio Millenium Plaza, oficina 601, hoy jueves 31 de marzo del año 2016, a las 17:10, previa mutua convocatoria y estando presentes: la compañía Hidalgo e Hidalgo S.A., representada por su Presidente el señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona, titular de 510 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.000,00 cada una de la Serie A y 240 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.000,00 cada una de la Serie B; y Eklipe Trading Corporation S.A., representada por su Apoderado Especial el Ab. Diego Fernando Zárate Valdivieso, titular de 250 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.000,00 cada una de la Serie B, de la compañía Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de dicha compañía que es de US \$1.000.000,00, deciden instalarse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente Orden del Día propuesto: 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros. 4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades. 5. Designación de Presidente y único representante legal de la compañía. 6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016. 7. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016. Actúa como Presidente el Señor Eduardo Vinicio González Andrade, en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el Ab. Diego Fernando Zárate Valdivieso.

Aprobado que fuera en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo.

Se procede con el primer punto del Orden del Día, y el Presidente señor Eduardo Vinicio González Andrade da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2015, la cual termina con aplausos de la Sala. Seguidamente, se da lectura al informe que la Comisaria Economista Nory Olvera Briones presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puestos a consideración de la Junta tales informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido, se trata el segundo punto del Orden del Día, y por medio de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2015, presentado por la firma de Auditores Moores Rowland Ecuador Cia. Ltda.; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto de Orden del Día, y se ponen en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al cuarto punto del Orden del Día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades", y por cuanto en el ejercicio económico 2015 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el siguiente punto del Orden del Día.

Inmediatamente se pasa a tratar el quinto punto del Orden del día, esto es "Designación de Presidente y único representante legal de la compañía", y luego de la moción que en este sentido formula el Ing. Juan Francisco Hidalgo a nombre del accionista Hidalgo e Hidalgo S.A., y de las respectivas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad reelegir como Presidente y único representante legal de la compañía al Sr. Eduardo Vinicio González Andrade por el periodo estatutario de dos años, facultándose al Secretario de esta Junta a fin de que emita el respectivo nombramiento.

Acto seguido, se trata el sexto punto del Orden del Día, y la Junta, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad reelegir como Comisaria para el ejercicio económico 2016 a la Economista Nory Olvera Briones. Finalmente, se trata el séptimo punto del Orden del Día, y la Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma de Auditores Moores Rowland Ecuador Cía. Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, facultando al Presidente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes, b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y el Informe de Auditoría Externa; y, c. Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 10 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 18:00. Por tratarse de Junta Universal, firman todos los concurrentes.



Eduardo Vinicio González Andrade
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Hidalgo e Hidalgo S.A.
ACCIONISTA
Representado por
Ing. Juan Francisco Hidalgo B.



Eclipse Trading Corporation S.A
ACCIONISTA
Representado por
Ab. Diego Zárate Valdivieso
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA